

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Señores:

Junta General de Accionistas

**BURBANO, QUIROLA & ASOCIADOS BQ S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, presento mi informe, como Presidente de la compañía **BURBANO, QUIROLA & ASOCIADOS BQ S.A.**, por el período económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que la situación financiera -al cierre del ejercicio y de los resultados anuales- se refleja en los estados de situación financiera de la compañía.
4. Que los beneficios sociales de la compañía se repartirán entre los accionistas de acuerdo al monto de sus aportaciones.
5. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que se apruebe los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2017.

Atentamente,



**Edith Georgina Lema Heredia**  
Presidente